

Estándar de competencias profesionales

Gestionar la actividad económico-financiera del transporte por carretera

Familia Profesional **Comercio y Marketing**
Nivel **3**
Código **ECP2183_3**
Estado **BOE**
Publicación **RD 915/2024**

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Tramitar documentos mercantiles, analizando características, obligaciones, forma jurídica, entre otros, para constituir empresas de transporte por carretera.

IC1.1 La forma jurídico-mercantil de la empresa se selecciona, comparando las ventajas, riesgos y responsabilidades, entre otras, analizando las quiebras, costes y características de la actividad de transporte por carretera.

IC1.2 Las obligaciones derivadas de las distintas formas jurídicas que puede adoptar una empresa de transporte por carretera se identifican, analizando la responsabilidad legal, capital mínimo, número de socios, fiscalidad, capacidad de crecimiento, entre otras.

IC1.3 Los trámites, gastos de constitución y puesta en marcha o, en su caso, los de modificación de la forma jurídica, objeto social, ampliación de capital u otros se determinan, utilizando modelos e información suministrada por las administraciones públicas correspondientes.

IC1.4 Las condiciones y requisitos para obtener subvenciones se identifican, valorando el cumplimiento de los mismos y su adecuación a la empresa de transporte por carretera.

IC1.5 La gestión de documentación, pago de impuestos y facturas, cobro de subvenciones, entre otros, se gestionan, utilizando tecnologías de la información (TICS), agilizando el proceso de pago y cobro, mejorando las relaciones con la clientela y los proveedores.

EC2 Realizar gestiones financieras con otras empresas o entidades y con la Administración, analizando el nivel de responsabilidad para obtener recursos financieros, subvenciones, aplazamientos de deudas, entre otros, vinculados a las operaciones de transporte por carretera.

IC2.1 La financiación externa de la empresa de transporte por carretera se obtiene, cumpliendo las ratios financieros requeridos por las entidades de crédito: liquidez, gestión, apalancamiento, rentabilidad, entre otros.

IC2.2 Las operaciones de arrendamiento financiero (leasing), alquiler (renting) entre otras, se gestionan, comparando las ofertas de las compañías prestatarias del servicio.

IC2.3 Los productos bancarios: avales, confirming, factoring, póliza de crédito, terminales en el punto de venta (TPV), banca electrónica, entre otros, se gestionan, negociando con las entidades financieras, tarifas, plazos y comisiones, atendiendo a la capacidad financiera de la empresa de transporte por carretera.

IC2.4 Las subvenciones y ayudas públicas para la adquisición, renovación de la flota de vehículos, carburante, reducción de emisiones CO₂, entre otras, se tramitan, atendiendo a la naturaleza de la empresa de transporte por carretera, utilizando preferentemente canales electrónicos para su presentación.

IC2.5 Las relaciones financieras, económicas, de captación y fidelización de empresas de transporte por carretera se gestionan, utilizando tecnologías de las informaciones (IA), sistemas de administración de relaciones con la clientela (CRM), sistemas de planificación de recursos empresariales (ERP), entre otras.

EC3 Detectar necesidades de compra, venta y alquiler de vehículos, determinando la inversión, recursos financieros y forma de financiación, para la adquisición o reposición de vehículos, recambios u otros activos en las operaciones de transporte por carretera.

IC3.1 La inversión para la adquisición y renovación de vehículos, repuestos, carburante y servicios de mantenimiento de la empresa de transporte por carretera se realiza, elaborando el presupuesto en función de la edad media de la flota, vida útil de los activos, política de amortización de la inversión, entre otras.

IC3.2 Las ratios de rentabilidad de la inversión, Valor Actual Neto (VAN) y Tasa Interna de Rentabilidad (TIR) se calculan, analizando el coste y previsión de ingresos, los flujos de caja, determinando el beneficio de la empresa de transporte por carretera.

IC3.3 La rentabilidad de las inversiones de las empresas de transporte por carretera se determina, comparando las ratios, VAN y TIR, valorando los riesgos y la oportunidad de inversión.

IC3.4 El proceso de cierre contable del ejercicio económico en la empresa de transporte por carretera se efectúa, dotando a la cuenta de pérdidas y ganancias los resultados negativos o a reservas y distribución de dividendos en caso de resultados positivos.

IC3.5 Los servicios adicionales a la compra y alquiler de vehículos y repuestos: garantía, mantenimiento, seguros, entre otros, se negocian, comparando precios y tarifas de proveedores, fomentando relaciones win to win.

EC4 Gestionar la facturación, cobros, pagos, aplazamientos de deudas, inventarios, entre otros, utilizando nuevas tecnologías de la información (TICs), para liquidar servicios contratados por la clientela, proveedores y administraciones públicas.

IC4.1 Los albaranes, facturas, recibos, contratos de transporte, entre otros, se confeccionan utilizando canales electrónicos.

IC4.2 La liquidación de facturas de servicios subcontratados a terceros se programan, respetando los plazos acordados con proveedores, negociando un aplazamiento de la deuda en caso de falta de liquidez.

IC4.3 Las obligaciones fiscales de las empresas de transporte por carretera se satisfacen, atendiendo a procedimientos y calendarios legales según el tipo de impuesto.

IC4.4 Las operaciones de pago y cobro en divisa internacional se supervisan, atendiendo al tipo de cambio, comisiones, compromisos adquiridos, entre otros.

IC4.5 Los impagos de proveedores se gestionan, recalculando la deuda, aplazando el pago, acudiendo a vía judicial, tramitando el recobro de la deuda, entre otros.

IC4.6 Los inventarios de las empresas de transporte por carretera se realizan, coincidiendo con el cierre del ejercicio económico o al final de cada año, registrando los recursos y bienes de la organización, utilizando tecnologías de la información (TICs).

EC5 Evaluar la rentabilidad, solvencia y eficiencia energética de la actividad empresarial, analizando variables logísticas, información contable, indicadores de calidad y ventas (KPIs), entre otros, para facilitar la toma de decisiones económico-financieras en la empresa de transporte por carretera.

IC5.1 Las cuentas anuales: balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, se elaboran, registrando la actividad económica de la empresa de transporte por carretera.

IC5.2 La ratio de liquidez y solvencia de las empresas de transporte por carretera se calcula, determinando los activos empresariales para satisfacer las deudas u obligaciones de pago.

- IC5.3** El umbral de rentabilidad se calcula, analizando los datos bancarios, financieros y contables, determinando la cuenta de resultados y balance de situación de la empresa de transporte por carretera.
- IC5.4** Los índices de reducción de emisiones CO₂, se calculan, identificando los vehículos de la flota, kilómetros recorridos, tipos de combustibles, elaborando un informe anual con los resultados.
- IC5.5** El índice de huella de carbono se calcula, multiplicando el dato de consumo por su correspondiente factor de emisión en función del tipo de combustible empleado, para cada una de nuestras rutas o servicios.
- IC5.6** La huella de carbono de los últimos doce meses de los servicios de transporte de mercancías contratados se calcula, valorando la sostenibilidad y eficiencia medioambiental según el medio de transporte.
- IC5.7** Los planes de sostenibilidad, igualdad y responsabilidad social corporativa, entre otros se redactan, siguiendo criterios y valores éticos acordes con la identidad corporativa de la empresa de transporte de mercancías por carretera.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Operadores de transporte

Comerciales de servicios de transporte

Medios de producción

Equipos: ordenadores personales en red local con conexión a Internet. Elementos periféricos de salida y entrada de información: instalaciones telemáticas, soportes y materiales de archivo. Aplicaciones informáticas de gestión ("software" de cálculo, agenda, procesadores de texto, hojas de cálculo, bases de datos, aplicaciones de gestión de correo electrónico. Internet e Intranet. Aplicaciones/"software" de facturación y cálculo de inversiones y presupuestos. Aplicaciones de gestión contable. Internet, teléfono y material de oficina. Cuadros de mando financieros de Business Intelligence. Aplicaciones de optimización de última milla. Aplicaciones informáticas de sistema de planificación de recursos empresariales (ERP),

sistemas de administración de relaciones con la clientela (CRM), aplicaciones de control de almacenes (SGA). Apps móviles. Aplicaciones de grandes volúmenes de datos (Big Data) e Inteligencia Artificial (IA).

Información utilizada o generada

Normativa aplicable en materia mercantil, fiscal y financiera referida a obligaciones empresariales. Plan General Contable. Estados financieros: Balance y Cuenta de resultados. Información contable de la organización. Estructura de costes: costes por departamento, coste medio por kilómetro recorrido. Cuadro de mandos económico financiero. Plan de financiación de los vehículos o activos de la empresa. Contratos y condiciones económico-financieras de las operaciones de transporte con clientela, organizaciones, administración pública, agentes y entidades bancarias. Normativa y procedimiento de facturación. Calendario de cobros y pagos. Condiciones de facturación en operaciones de cobro y pago en divisas internacionales. Extractos bancarios e información suministrada por las entidades financieras colaboradoras y el departamento o responsable administrativo-financiero. Información de subvenciones y ayudas en el sector de transporte. Información referente a incumplimientos de pagos con los proveedores, administraciones públicas, entidades financieras u otros. Información de las ratios básicas, tipo VAN (Valor Actual Neto) y TIR (Tasa Interna de Rentabilidad), de las operaciones y actividad empresarial. Información disponible y actualizada de productos financieros. Formularios de registro mercantil de empresas. Formularios de constitución de empresas mercantiles en el ámbito del sector. Normas de seguridad vial, de salud y seguridad aplicables. Normativa sobre prevención de riesgos laborales. Normativa medioambiental.